



Hoy la bandera de la independencia, es la bandera de la nación puertorriqueña. Es la bandera que es honrada y reconocida internacionalmente en eventos deportivos; es también la bandera que por decenas de miles se exhibe en los desfiles realizados en diferentes ciudades estadounidenses por los puertorriqueños que afirman su propia identidad en suelo extranjero; es la bandera con la cual nuestras familias despiden o reciben a los soldados puertorriqueños que forman parte de las fuerzas armadas de Estados Unidos en medio de conflictos bélicos; y es la bandera que cada día vemos flotando, hoy más que nunca, en nuestras residencias, vehículos y centros de trabajo, afirmando nuestra identidad nacional y nuestra voluntad como pueblo de sobreponernos a los desastres naturales que nos dejaron los huracanes Irma y María.

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Sábado, 23 de Diciembre de 2017 01:29

Saludo a nuestro pabellón nacional en ocasión del 122 aniversario de su oficialización por parte de la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano el 22 de diciembre de 1895

Alejandro Torres Rivera

22 de diciembre de 2017

"Muy pocos pueblos han clamado tanto por su bandera, durante este siglo, como Puerto Rico... Muy pocos pueblos han luchado y han sufrido las consecuencias de su lucha cruenta, durante este siglo, por el reconocimiento de su bandera, como Puerto Rico. A muy pocos pueblos se les ha motejado y vejado en el exterior durante este siglo por la prohibición oficial de enarbolar su bandera tanto como a Puerto Rico..."

Muy pocos la esgrimen con tanta fruición y la exponen en gorras o boinas, camisetas, instrumentos musicales y toda suerte de objetos, artefactos y artesanías como los puertorriqueños. Es que la lucha cruenta por hacerla prevalecer la hemos librado--a diferencia de otros países--durante este siglo.” José Enrique Ayoroa Santaliz / Contracanto al Olvido: Patriotas (2009)

I. Introducción

En el año escolar 1969-1970 me correspondió el honor de fundar en la Escuela Superior de Vega Baja (todavía ese era el nombre que hoy lleva la Escuela Superior Lino Padrón Rivera) el capítulo de la Juventud Independentista Estudiantil (JIE). Yo era apenas un joven de 16 a 17 años que se había integrado al Partido Independentista Puertorriqueño durante la campaña electoral de las elecciones de 1968. Recuerdo que en Manatí existía un capítulo similar al nuestro, con la única diferencia que allá, el nombre que llevaba la organización juvenil del PIP era Juventud Estudiantil Independentista, es decir JEI.

Nuestros compañeros manatieños al igual que nosotros publicaban un boletín. El de Manatí se

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Sábado, 23 de Diciembre de 2017 01:29

titulaba *La JEI Informa*, mientras que el nuestro se titulaba *El Estudiantado Informa*. El boletín de la JEI, impreso en papel amarillo con letras negras, nos fue entregado por el profesor manatieño y doctor en historia, Ángel Luis Vázquez. Entonces el profesor Vázquez se desempeñaba como organizador del PIP en el Área. Para algunos de nosotros, este boletín de la JEI constituyó el primer contacto con un poema dedicado a la bandera puertorriqueña. Yo, que hasta entonces sólo había memorizado el poema de Francisco Manrique Cabrera titulado *Güero*, contenido en la Antología del libro de Español 11 de la clase de la profesora Sara Cecilia (Saci) Otero Joy, decidí aprenderlo de memoria la misma noche en que llegó a mis manos el boletín manatieño.

El poema, escrito por José Yumet Méndez titulado *Sola*, dibuja el encuentro de su autor con las astas que sobre las fortalezas de El Morro y el San Cristóbal se levantan en el Viejo San Juan. En sus versos el poeta se sorprende al creer ver flotando nuestra bandera nacional sola, sin otra bandera a su lado que le hiciera sombra. Yumet Méndez termina su poema indicando: "Que yo la quiero ver en esas torres/ y donde quiera que la Patria asoma/ pero ha de ser cual la soñó mi mente/ tendida en el espacio, pero sola".

¡Qué poco, sin embargo, se nos enseña en la escuela o en nuestro hogar sobre nuestra bandera nacional y su origen!

Nos dice el Lcdo. José Enrique Ayoroa Santaliz en su libro *Contracanto al Olvido: Patriotas* (2009) en su ensayo dedicado a nuestra bandera lo siguiente:

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Sábado, 23 de Diciembre de 2017 01:29

“Al igual que con tantos otros eventos de nuestra historia, hay versiones controvertibles o conflictivas, hay diversas teorías, sobre el origen de nuestra bandera y su creador. Se le atribuye indistintamente a Juan De Matta Terreforte, a Don Manuel Besosa, a don Francisco Gonzalo (Pachín) Marín Shaw y a don Antonio Vélez Alvarado. Cada uno de ellos tiene sus merecimientos y su reconocimiento en nuestra historia”. [\[1\]](#)

Más allá del debate sobre el origen de nuestro pabellón nacional, es bueno señalar que la que hoy conocemos no ha sido la única bandera que históricamente nos ha representado.

II. Las primeras banderas:

Los puertorriqueños solemos mencionar, al referirnos a las banderas de Puerto Rico, a la bandera del Grito de Lares y la bandera que hoy conocemos y nos referimos a ella como la “bonita bandera”, aquella que el trovador Flor Morales Ramos (Ramito), describe en su cantar diciendo “azul, blanca y colorada y en el medio tiene una estrella”. Ambas responden al reclamo y a la lucha de nuestro pueblo por su libertad e independencia. Sin embargo, no son las únicas.

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Sábado, 23 de Diciembre de 2017 01:29

En un discurso pronunciado por Juan Antonio Corretjer Montes en la ciudad de Nueva York el día 2 de junio de 1978, el patriota cialeño señaló que la primera bandera de la independencia de Puerto Rico nos era desconocida. "No sabemos cuál fue su diseño, no sabemos cuáles fueron sus colores". Nos dice Don Juan que su referencia nos llega a través del Capitán Fletcher Pratt de la Marina de Guerra de Estados Unidos en su libro *The History of the Navy of the United States*. La historia se relaciona con las operaciones navales llevadas a cabo el 2 de marzo de 1825 contra Roberto Cofresí, quien Corretjer Montes indica, comprometido con la causa de la independencia de Puerto Rico, navegaba con una patente de corso emitida por el gobierno venezolano atacando las naves españolas.

Procurando su captura, Cofresí fue perseguido por un buque de la armada estadounidense, el *USS Grampus*, bajo el mando del oficial naval John D. Sloat y dos buques de la armada española, el *San José* y *Las Ánimas*. En su bitácora, Sloat anotó, que divisando el buque de Cofresí, el cual navegaba bajo la bandera de Puerto Rico, fue en su búsqueda. Abriendo fuego contra *El Mosquito*, logró hundir la nave obligando a Cofresí a nadar hacia la costa donde fue capturado por tropas españolas que observaban el enfrentamiento naval. En su discurso Corretjer indica:

"Aquel histórico día en que la nave de Roberto Cofresí fue hundida a cañonazo, iba al fondo del mar de las Antillas la primera bandera de la independencia de Puerto Rico".

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Sábado, 23 de Diciembre de 2017 01:29

La bandera de Lares, por su parte, fue ideada por el Padre de la Patria, Ramón Emeterio Betances. Tenía como propósito inspirar la revolución puertorriqueña que se venía organizando desde el 6 de enero de 1868, cuando se constituye en Santo Domingo el Comité Revolucionario de Puerto Rico. Nos indica Don Germán Delgado Pasapera en su libro *Puerto Rico, sus luchas emancipadoras* (1984), que habiéndose aprobado su Constitución el 10 de enero de 1868, en su Artículo 2 se consignó que el propósito principal del movimiento tenía por objetivo "la independencia de Puerto Rico, bajo la forma democrática republicana".

De acuerdo con el historiador vegalteño Ovidio Dávila Dávila, la bandera diseñada por el Padre de la Patria, "era la misma diseñada para la República Dominicana por Juan Pablo Duarte en 1844, a la cual se le incorporó una estrella blanca de cinco puntas en el rectángulo superior izquierdo". Aclara el historiador, que contrario a la bandera dominicana actual, "la bandera de Duarte no tenía rectángulos azules y rojos alternados", como es la bandera de la República Dominicana que conocemos.

Existe información a los efectos de que del diseño preparado por Betances, se cosieron varias banderas, las cuales se distribuyeron y guardaron por algunas de las juntas conspirativas que participaron del Grito de Lares el 23 de septiembre de 1868. La que se conserva, sin embargo, es aquella que cosió Mariana Bracetti, conocida como "Brazo de Oro", en alusión al hilo dorado con el cual cosió la bandera. Esta bandera, sin embargo, nunca estuvo desplegada al aire durante el Grito de Lares.

En Lares, sin embargo, se documenta la presencia de al menos dos banderas adicionales. Sobre el particular nos dice Delgado Pasapera:

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Sábado, 23 de Diciembre de 2017 01:29

“Ya repartidos los mandos, se procedió a la formación militar situándose en la vanguardia la caballería comandada por Pablo Rivera. Detrás se colocaron Rojas—en referencia a Manuel Rojas, jefe de los insurrectos en Lares-- con una bandera roja [2] y Clemente Millán con un gallardete blanco con la inscripción de ¡Muerte o Libertad! ¡Viva Puerto Rico Libre! ¡Año 1868!, que había escrito en él Manuel Cebollero. En tercer lugar formó la infantería”.

Cuál, si alguno, pudieran ser otros distintivos de esa bandera roja no lo sabemos. Afortunadamente, como indicamos, de las banderas diseñadas por Betances preparadas en ocasión del levantamiento insurreccional, se conserva el original, cosida por Mariana Bracetti con la ayuda de Obdulia de Rojas, esposa de Manuel Rojas.

En conjunto con los planes revolucionarios que llevan al Grito de Lares, el 10 de octubre de 1868 se efectúa en Cuba el Grito de Yara. Inspirado por Carlos Manuel de Céspedes, al igual que para el Grito de Lares, se adoptó una bandera revolucionaria. La bandera del Grito de Yara tenía también, como la de Lares, los colores del pabellón francés, inspirado durante la revolución de 1789, rojo, blanco y azul. Para los revolucionarios cubanos y puertorriqueños, estos colores también representaban los valores republicanos y anti monárquicos. La bandera inspiradora del Grito de Yara, como sucedió con la del Grito de Lares, no serían las banderas que inspirarían otros esfuerzos independentistas durante el siglo XIX.

Luego de los sucesos del Grito de Lares [3] la bandera del creada por Betances permaneció vigente solo en el recuerdo de aquellos luchadores que participaron en la conspiración y aquellos otros, que desde la emigración o el destierro, persistían en la lucha por la independencia de Puerto Rico.

III. Antecedentes al surgimiento de la bandera de Puerto Rico

Nos dice el historiador puertorriqueño Luis Armando Cordero Morales en su ensayo titulado *Sobre el linaje masónico de las banderas de Cuba y Puerto Rico* (2012), que fue el General Narciso López, militar de origen venezolano, quien en los primeros días de junio de 1849, en una casa de huéspedes en la ciudad de Nueva York, hizo el diseño de la actual bandera cubana. Para entonces López formaba parte de la "Junta Promovedora de los Intereses Políticos de Cuba", cuyo objetivo era la independencia de la hermana Antilla. Señalando su condición de masón, la bandera diseñada por López, adopta un triángulo equilátero, "símbolo de la masonería escocesa". Indica el autor que en la reunión surgió el debate sobre qué contendría en el centro el triángulo. Algunos masones favorecían que estuviera "el ojo de la Providencia", símbolo también importante en la masonería. Sin embargo, fue López quien propuso que en su lugar se colocara una estrella de cinco puntas alegando que:

"...en el centro del triángulo solo correspondía poner la Estrella de Cuba levantándose sobre campo de sangre para presidir la lucha y alumbrar el camino trabajoso y oscuro de la libertad y la independencia de la patria aherrojada".

Dice el autor que la referencia a la estrella era también consona con aquella que inmortalizó el padre de la lírica cubana y también masón, José María Heredia, en sus versos *La Estrella de Cuba*.

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Sábado, 23 de Diciembre de 2017 01:29

Esta bandera acompañó a López en la expedición que dirigió desembarcando en las costas de Cárdenas, provincia de Matanzas. Allí, junto a un grupo de 600 hombres, intentó iniciar la lucha para independizar a Cuba, aunque sus fines posteriores eran procurar su anexión a los estados de la Confederación del Sur de Estados Unidos.

Señala Cordero Morales que el 11 de abril de 1869, estando ya en progreso la Guerra de los 10 Años (o la "Guerra Larga" como también le llaman los cubanos), se reunió en Guáimaro la "Primera Asamblea Constituyente del Gobierno en Armas de Cuba". Allí surgió el debate entre cuál de las dos banderas, la del Grito de Yara y la diseñada por López, sería adoptada. Se resolvió la discusión apoyando que fuera la diseñada por López por ser éste "quien había dado el primer paso por la libertad de Cuba".

Cuando se organiza por José Martí el Partido Revolucionario Cubano en 1892, la bandera diseñada por López ya era para los cubanos residentes en Cuba y aquellos en el extranjero, la enseña representativa de la lucha por la independencia de Cuba. Para entonces, particularmente en Nueva York, los independentistas cubanos y puertorriqueños coincidían en sus propósitos emancipadores para las Antillas. Los textos de Betances y Hostos, así como los de Martí, claramente atestatan la perspectiva Antillana de nuestros patriotas al concebir la Antillas Unidas como proyecto conjunto de liberación frente al imperialismo español, siguiendo así la perspectiva trazada por Bolívar para América Latina. Tanto Hostos, como Betances y Martí escribieron a favor de la Confederación Antillana. En el proyecto emancipador cubano, la independencia de Puerto Rico estaba presente; en el proyecto emancipador puertorriqueño, la independencia de Cuba era un paso esencial para avanzar hacia la independencia de Puerto Rico.

IV. El origen de la bandera de la independencia puertorriqueña

Hacia 1880 Ramón Vélez Alvarado, [\[4\]](#) hermano mayor de Antonio Vélez Alvarado, emigra hacia la ciudad de Nueva York. Allí ocupa una alta posición administrativa en una empresa de productos químicos. Ya para octubre de 1887 encontramos a su hermano Antonio, que también había emigrado por razones políticas, participando de actividades relacionadas con el Grito de Yara en el Masonic Temple de la Calle 23 de Nueva York donde José Martí pronuncia un discurso. Allí entablan una relación de amistad.

En la imprenta donde se producía la propaganda de la Emulsión Scott, producida en la empresa para la cual trabajaba Ramón, Antonio comienza junto al dueño de la propiedad, a editar dos revistas, *Revista Popular* y *Gaceta del Pueblo*; la primera sobre "temas sociales, literarios, artísticos y científicos; la segunda "de naturaleza social y política, orientada a apoyar las causas popularistas y la lucha por la emancipación de Cuba y Puerto Rico". Fue en ella donde Martí publica su primera edición de *Versos Sencillos*.

Con el tiempo, indica Dávila Dávila, Antonio pudo adquirir su propia imprenta. Es en ella donde en 1891 encontramos trabajando a Francisco Gonzalo (Pachín) Marín Shaw, otra de las personas a las cuales se les vincula con el diseño de la bandera de Puerto Rico.

El Partido Revolucionario Cubano se funda el 5 de enero de 1892. En el Artículo 1 de las Bases del Partido Revolucionario Cubano Martí dejó consignado que el mismo "se constituye para lograr, con los esfuerzos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia de Cuba y

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Sábado, 23 de Diciembre de 2017 01:29

fomentar y auxiliar la de Puerto Rico”.

Para aglutinar los esfuerzos de los puertorriqueños independentistas en la ciudad de Nueva York, al igual que ocurría con los cubanos, se organizaban clubes. Así surgió el *Club Borinquen* el 28 de febrero de 1892, donde nos dice Delgado Pasapera, asistieron cerca de 200 puertorriqueños residentes en Nueva York”/ En él fue electo presidente Sotero Figueroa y Don Antonio Vélez Alvarado, vicepresidente. La bandera de Puerto Rico utilizada por los patriotas puertorriqueños aún era la bandera del Grito de Lares.

Señala Delgado Pasapera en su libro lo siguiente:

“En medio del fervor que en los emigrados cubanos y puertorriqueños iban desarrollando el verbo, los escritos y el talento organizativo de Martí, los actos se multiplicaban y el número de clubs iba en aumento. Los nombres de algunos son reveladores del espíritu de lucha que se gestaba y de la unidad de los elementos independentistas cubanos y puertorriqueños: Las Dos Antillas, Cuba y Borinquen, Lares y Yara, y Guarionex y Hatuey. En Nueva York, Boston, Cayo Hueso, Filadelfia, y Puerto Príncipe, cubanos y puertorriqueños trabajaban juntos”.

Indica por su parte, Ovidio Dávila Dávila en su ensayo en torno a la bandera de Puerto Rico, qu

e Antonio Vélez Alvarado narra que un “11 de junio, a principios de los años 1890,

[\[5\]](#)

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Sábado, 23 de Diciembre de 2017 01:29

mientras él se encontraba trabajando en su habitación sintió la necesidad de fijar su mirada, a modo de reposar la vista, en la bandera cubana que colgaba de la pared de su cuarto en Nueva York. Al cambiar la vista vio que, como consecuencia de un ´raro daltonismo´, en su mente se invirtieron los colores de la bandera cubana: el rojo en azul y el azul en rojo. Ahí mismo le surgió la idea de que esa percepción de los colores invertidos podría ser utilizada como bandera de Puerto Rico. Inmediatamente hizo el diseño y se lo mostró a sus compañeros de lucha, a quienes agradó”.

Por su parte, el Lcdo. José Enrique Ayoroa Santaliz, en su libro citado, relata la versión que nos deja José Enamorado Cuesta de este momento, según le fuera narrado a éste por Don Antonio:

”Un día –el 11 de junio de 1891, precisamente como a las 3 de la tarde, estaba yo sentado en mi escritorio. En la pared, frente a mi, había una pequeña bandera cubana y, levantando la vista, me fije en los colores y especialmente en el triángulo, el que sin saber cómo, se me antojó que era azul en vez de rojo.

Poseído de súbita idea salí y fui a la botica de Don Domingo Peraza, farmacéutico puertorriqueño, y compré allí varios pliegos de papel de seda de los tres colores y volviendo a mi oficina, hice el diseño de la actual bandera puertorriqueña, con su triángulo azul.

Pensé que, si cubanos y portorriqueños íbamos a pelear juntos como hermanos, nada más

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Sábado, 23 de Diciembre de 2017 01:29

justo que las bandera fueran también hermanas, con solo una ligera inversión de colores”.

Don Antonio, indica Dávila Dávila, “entusiasmado con la idea de la bandera para Puerto Rico”, más adelante invitó a José Martí a una velada en su casa donde estaban presentes otros amigos de la independencia de ambos pueblos, entre ellos Francisco Gonzalo (Pachín) Marín Shaw. Fue luego de la cena, que Don Antonio presentó a Martí el diseño de la bandera, el cual había sido cosido en seda para su presentación al patriota cubano.

En la edición del periódico *Patria* del 2 al 9 de julio de 1892, bajo el título de *Retorno a Cuba: en casa*”,
Martí: nos dice

“Ayer, hace unos cuantos días, nos daba de comer, bajo los dos pabellones, Antonio Vélez Alvarado...”

Existe también una foto tomada el 10 de octubre de 1892 en la que Martí aparece presidiendo el Cuerpo del Consejo de Kingston, Jamaica, en plenos preparativos para la guerra de independencia de Cuba. En ella se observan desplegados ambos pabellones, a su derecha el de Cuba y a su izquierda el de Puerto Rico. Para ello Dávila Dávila hace un análisis de cómo quedaban configurados los colores en las fotografías de la época, destacando que la bandera a su derecha tiene “franjas oscuras, casi negras; mientras que la bandera a su izquierda tiene unas franjas bien claras, lo que permite muy bien interpretarse fotográficamente, de que una

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Sábado, 23 de Diciembre de 2017 01:29

tiene franjas azules y las otras rojas”.

El Grito de Baire en Cuba ocurre el 24 de febrero de 1895. Indica Delgado Pasapera que el “inicio de las operaciones bélicas en Cuba conmovió a los exiliados puertorriqueños y el 10 de marzo salió a la calle en Nueva York el primer número de *Puerto Rico*, semanario de propaganda independentista, que dirigía Benito A. Monge y auspiciaba el *Club Borinquen* y cuya circulación fue prohibida en la Isla, lo que indica las aprensiones que producía en el ánimo de los gobernantes coloniales la idea de la independencia”.

La referencia a Francisco Gonzalo (Pachín) Marín Shaw como la persona que concibió la bandera de Puerto Rico, surge de una carta que él redacta, ya camino a integrarse como combatiente en la guerra de independencia de Cuba donde había fallecido su hermano Wenceslao. En la carta indica que estando próximo a partir, concibió en colores invertidos la bandera de Cuba como aquella que debía ser la bandera de Puerto Rico. Este dato, como veremos más adelante, lo afirma también Juan de Matta Terreforte, quien participó del Grito de Lares en 1868, y es la persona que presenta la bandera en la actividad efectuada en Chimney Corner Hall el 22 de diciembre de 1895.

El dato en referencia a Francisco Gonzalo Marín Shaw, sin embargo, no debe hacernos perder de vista que Don Antonio Vélez Alvarado ubica a Pachín Marín en su residencia el día que él presentara la bandera a José Martí.

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Sábado, 23 de Diciembre de 2017 01:29

Bajo la influencia de Betances, los exiliados puertorriqueños decidieron establecer su propia estructura de coordinación, aunque siguieran vinculados con el Partido Revolucionario Cubano. Es así que el 8 de diciembre de 1895 se convoca una primera reunión para escoger una directiva. Una segunda reunión fue efectuada el 17 de diciembre. En esta se acuerda convocar a una Asamblea General en Chimney Corner Hall para el 22 de diciembre de 1895. De acuerdo con Dávila Dávila, de esta asamblea surgió la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano. [\[6\]](#)

Según relata el también manatíeño Carmelo Rosario Natal en su libro *La Bandera Puertorriqueña en su Centenario (1895-1995): nuevo estudio sobre sus orígenes*, "Roberto

H. Todd había sido uno de los líderes fundadores de la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano y fue testigo directo de todo el proceso del nacimiento de la bandera en 1895". Todd refuta la afirmación de Vélez Alvarado de ser el creador de la bandera de Puerto Rico señalando que la bandera que se reconocía hasta entonces como la bandera de Puerto Rico era la del Grito de Lares. Indica que en los acuerdos preparatorios para la reunión del 22 de diciembre de 1895 se discutieron en dos reuniones anteriores y que en ésta lo que se hizo fue ratificar los acuerdos previos, a saber: "(1) la adopción de la nueva bandera sugerida por Besosa, según Todd (2) la adopción del escudo de armas de la SPR".

[\[7\]](#)

Señala Rosario Natal que el Dr. Julio Henna, quien entonces era el Delegado de la Sección Puerto Rico, le escribió a Betances una carta el 28 de febrero de 1896, es decir, un año después de la constitución de la Sección Puerto Rico donde describe en un dibujo hecho a mano la bandera adoptada. En el dibujo puede apreciarse la ubicación de los colores invertidos con relación a la cubana. Henna también le acompaña el escudo de armas adoptado para Puerto Rico en dicha reunión, lo que más adelante repite en otra comunicación.

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Sábado, 23 de Diciembre de 2017 01:29

Rosario Natal menciona que, de acuerdo con Domingo Collazo, otro integrante de la Sección Puerto Rico, en correspondencia intercambiada por aquel con Juan de Matta Terreforte, indicó "que la idea de usar la bandera cubana con los colores invertidos fue de Pachín Marín". Terreforte, sobreviviente del Grito de Lares y quien propuso sin éxito que la bandera que se adoptara fuera la concebida por Betances en 1868, señala que Pachín Marín se lo había sugerido en carta enviada desde Jamaica donde se hallaba errante y a punto de salir para Nueva York. Así lo expresa Juan de Matta Terreforte:

"La adopción de la bandera cubana, para la puertorriqueña, con los colores invertidos, me fue sugerida por el insigne patriota Francisco Gonzalo Marín en una carta que me escribió desde Jamaica. Yo hice la proposición a los patriotas puertorriqueños que asistieron al mitin de Chimney Hall y fue aprobada unánimemente".

Don Ricardo Alegría por su parte, en su ensayo *El primer dibujo de nuestra bandera*, afirma basado en el ensayo de Rosario Natal, que la "evidencia histórica actual no permite considerar sin duda alguna, ninguna de estas tres versiones".

IV. Los colores de la bandera:

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Sábado, 23 de Diciembre de 2017 01:29

En torno a nuestra bandera, también existen diferencias en torno a cuál debe ser el azul de su triángulo.

En ocasión de la conmemoración del Centenario de la Bandera en 1995, el Proyecto de Afirmación Puertorriqueña, un colectivo encabezado por el ya fallecido Lcdo. Juan Santiago Nieves asumió la responsabilidad por educar en torno al origen y diseño de nuestra bandera. Indica el Proyecto que de las actas de la reunión efectuada aquel 22 de diciembre de 1895, surge lo siguiente:

“Terreforte, uno de los supervivientes del grito de Lares, presentó la nueva bandera que es de la misma forma de la cubana, con la diferencia de haber sido invertidos los colores: franjas blancas y coloradas y triángulo azul en vez de rojo, con la misma estrella blanca solitaria en el centro”.

Como vemos, el acta no distingue en cuanto al azul de la bandera. No especifica si se refiera al azul celeste que llevaron las banderas del Grito de Lares y el Grito de Yara; o del azul marino (“Old Glory”) de la bandera de Estados Unidos; y ciertamente tampoco se trata del azul turquí que actualmente lleva la bandera cubana o el azul con el cual se distingue en nuestros tiempos la bandera de Francia.

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Sábado, 23 de Diciembre de 2017 01:29

Los colores de nuestra bandera, sin embargo, guardan relación con los colores que representan los valores de libertad-igualdad-fraternidad de la gloriosa Revolución Francesa y que hoy forman parte de la bandera nacional de Francia, aunque en una posición distinta a como inicialmente fuera concebida en 1794.

Ese azul al cual hace referencia Terreforte cuando nuestra bandera fue proclamada el 22 de diciembre de 1895, es el azul que tenía el pabellón cubano desde el Grito de Guáimaro, cuando se efectuó la Convención Constituyente de la República en Armas de Cuba el 11 de abril de 1869. Es también el azul que prevaleció en la bandera cubana hasta el 21 de abril de 1906, fecha en que Tomás Estrada Palma, primer presidente de la República de Cuba, mediante Decreto modifica el azul de la bandera cubana.

Para nosotros, el azul de nuestra bandera es el azul celeste. Como indica el acta a la cual hicimos referencia, la bandera adoptada por la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano, es "de la misma forma de la cubana", limitándose a señalar sus diferencias sólo en cuanto a la distribución de sus colores en franjas y triángulo.

V. Conclusión:

Puede haber diferencias entre quien concibió nuestra bandera como también las hay en cuanto al azul de su triángulo. En el debate, cada cual puede tomar la posición que entienda correcta. Para quien les habla, la persona que concibe la bandera de Puerto Rico es Don Antonio Vélez

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Sábado, 23 de Diciembre de 2017 01:29

Alvarado. Concepción y adopción de la bandera no necesariamente son eventos simultáneos. En nuestro caso, fueron eventos distintos.

Sobre lo que no debe haber duda alguna, es que esa bandera que representó entonces y sigue representando hoy la lucha por la independencia de Puerto Rico, es aquella que fue adoptada oficialmente el 22 de diciembre de 1895 en Chimney Corner Hall.

¡Esa es nuestra única bandera! ¡Ése es nuestro pabellón nacional!

Un dato importante que debe llamar la atención a todo vegabajeño en torno a nuestra bandera nacional, se encuentra en el libro publicado por la Doctora Elsa Tió en torno al Doctor José Gualberto Padilla (El Caribe), médico, patriota y poeta, titulado *Para un Palacio un Caribe*. En él figura una fotografía tomada durante su velatorio en 1896, donde se destaca la bandera adoptada por la Sección Puerto Rico. José Gualberto Padilla, según el sumario investigativo levantado por el Juez Navascués en torno a la conspiración que desemboca en el Grito de Lares, residiendo en Vega Baja, junto a otros conjurados, fue parte de los conspiradores que promovían la independencia. Es interesante la nota al calce de la foto, cortesía de Fotografía Rosario. En ella se indica:

“Niños y público hacen fila para entrar a la casa de Tulio Otero Ramírez (aledaña a la de *El Caribe*)

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Sábado, 23 de Diciembre de 2017 01:29

), ubicada en la calle Lateral Norte, hoy día Calle José Julián Acosta en Vega Baja, para dar su último adiós, al poeta, al médico, al maestro, al patriota y hombre de bien. Ante la conmoción del pueblo durante tres días, el cadáver de

El Caribe

estuvo expuesto en capilla ardiente en el pueblo de Vega Baja. Es significativo que esta es la primera fotografía en que aparece la bandera de Puerto Rico en un lugar público, (sic) la misma había sido creada el año anterior en Nueva York".

Copia de la fotografía debería hoy formar parte del acervo cultural de Vega Baja, resguarda como parte de nuestro patrimonio histórico.

Se trata de la misma bandera que el 24 de marzo de 1897 fue levantada en la llamada "Intentona de Yauco" por Antonio Mattei Lluveras. El patriota yaucano había presentado ante la Sección Puerto Rico un plan para traer una expedición militar a Puerto Rico, conocido como "Plan Morales", en referencia a quien lo diseñó, Agustín F. Morales. No logrando su objetivo, en 1897 Mattei Lluveras se puso en marcha junto a setenta hombres armados de machetes, portando la bandera monoestrellada de la independencia de Puerto Rico, para tomar la guarnición de Yauco.

Es también la misma bandera, que en el contexto de la Invasión de Estados Unidos a Puerto Rico en 1898, portaron puertorriqueños de la Sección Puerto Rico que acompañaron las tropas estadounidenses al desembarcar en Guánica; y es la misma bandera que enarbolaron guerrillas puertorriqueñas que apoyaron militarmente a las tropas invasoras en contra de soldados españoles en la región suroeste de Puerto Rico.

Es la bandera monoestrellada aquella que como indica el Lcdo. Ayoroa Santaliz, "fue enarbolada por José A. Maldonado, "Águila Blanca" y otros patriotas puertorriqueños, como símbolo de lucha por nuestra independencia", frente a la invasión durante los años 1898 y 1899. [\[8\]](#)

A lo largo del Siglo pasado, no hubo un solo momento en que la bandera adoptada en 1895 no fuera la bandera del independentismo en lucha. Así lo oficializa la propia represión desplegada contra quienes la enarbolaron en Puerto Rico por décadas, calificándola como la bandera "separatista", la bandera "nacionalista" o la bandera "independentista", por el mero hecho de hombres y mujeres puertorriqueños la defendieran y honraran.

Hoy la bandera de la independencia, es la bandera de la nación puertorriqueña. Es la bandera que es honrada y reconocida internacionalmente en eventos deportivos; es también la bandera que por decenas de miles se exhibe en los desfiles realizados en diferentes ciudades estadounidenses por los puertorriqueños que afirman su propia identidad en suelo extranjero; es la bandera con la cual nuestras familias despiden o reciben a los soldados puertorriqueños que forman parte de las fuerzas armadas de Estados Unidos en medio de conflictos bélicos; y es la bandera que cada día vemos flotando, hoy más que nunca, en nuestras residencias, vehículos y centros de trabajo, afirmando nuestra identidad nacional y nuestra voluntad como pueblo de sobreponernos a los desastres naturales que nos dejaron los huracanes Irma y María.

No olvidemos que también esa bandera es la que fue izada en Jayuya el 30 de octubre de 1950, cuando Blanca Canales proclamó la Segunda República y se denunció ante el mundo la condición colonial de Puerto Rico. Esta bandera es también la que nos une y distingue como nación frente a las demás naciones del mundo.

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Sábado, 23 de Diciembre de 2017 01:29

Es también la bandera puertorriqueña, a la que hace referencia el profesor Rosario Natal, al citarnos parte del testamento del Padre de la Patria Ramón Emeterio Betances, el cual fuera firmado en Neuilly, Francia el 8 de agosto de 1898, donde dispuso:

“Cuando llegue el anhelado día—si mis restos son llevados a mi querido Puerto Rico: pido que vayan envueltos en la sagrada bandera de la patria mía”.

A esa bandera, nuestra bandera, la bandera de todos los puertorriqueños y puertorriqueñas, rendimos hoy solemne tributo en mi pueblo tan querido, Vega Baja. Gracias al honrarme en este 122 Aniversario de nuestra bandera con ser su orador en esta mañana.

[1] El Lcdo. Ayoroa Santaliz respalda la posición que muy bien documenta el historiador vegalteño Ovidio Dávila Dávila en su ensayo *El Centenario de la adopción de la Bandera de Puerto Rico, diseñada por Don Antonio Vélez Alvarado 1895-1995*, publicado en 1996.

[2] De acuerdo con el Informe preparado por el Juez Instructor de Ponce Nicasio Navascués y Aisa sobre los acontecimientos de Lares, la palabra que utilizó para la descripción del color de la bandera fue "encarnada".

[3] Para minimizar la importancia y significado del levantamiento que involucró 545 encauzados, se nos inculca que al día siguiente del 23 de septiembre, en la toma de San Sebastián, los insurrectos fueron derrotados por tropas españolas. Se omite que luego de la refriega en este pueblo, los insurrectos se desplazaron hacia las montañas para continuar combatiendo, lo que lograron hasta el 27 de octubre de 1868 cuando fueron capturados varios de los jefes insurrectos de Mayagüez.

[4] Véase el ensayo titulado *Antonio Vélez Alvarado: amigo y colaborador consecuente de Martí y Betances*, Tercera Conferencia Internacional dedicada al Padre de la Patria Puertorriqueña, Dr. Ramón Emeterio Betances, dictada en el Centro de Estudios Martianos en La Habana, Cuba (2002), escrito por el Doctor Ovidio Dávila Dávila.

[5] Se refería a 1891 o 1892.

[6] Dávila Dávila indica en su ensayo citado que la Sección Puerto Rico del PRC "estaba muy ligada y comprometida con la facción anexionista del Partido Revolucionario Cubano, razón por la cual los tabaqueros y obreros boricuas, que pertenecían al sector revolucionario más numeroso y de más conciencia con la causa, no acudían a las reuniones de esta facción. De ahí que el propio creador de la insignia patria, Don Antonio Vélez Alvarado no estuviera presente en la reunión de Chimney Corner Hall, ni en ninguno de las que efectuó esa Sección". Este dato quizás explica el por qué se documenta que para la fundación del *Club Borinquen*

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Sábado, 23 de Diciembre de 2017 01:29

en 1892 asistieran, según Delgado Pasapera, “cerca de 200 puertorriqueños residentes en Nueva York”; mientras a Chimney Corner Hall el 22 de diciembre de 1895 sólo asistieran 59 puertorriqueños.

[7] El autor se refiere, de un lado, a Manuel Besosa, vocal de la Junta Directiva del la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano, el cual según relata su hija mayor “o bien originó la idea de que adoptase la bandera de Cuba con los colores invertidos en las franjas y en el campo triangular, o fue comisionado por la Junta para que preparase el modelo de bandera para ser sometida y adoptada en la reunión que se llevó a efecto en la ciudad de Nueva York el día 22 de diciembre de 1895”; de otro lado a Roberto H. Todd, también fundador de la Sección Puerto Rico, quien fue secretario de la SPR y la persona que abre el debate en torno a quién diseñó la bandera de Puerto Rico en una Conferencia ofrecida en el Ateneo de Puerto Rico el 10 de septiembre de 1937.

[8] Nos dice el historiador cialeño Juan Manuel Delgado en su libro *Levantamiento de Ciales* (1980) que 13 de agosto de 1898 se produce un movimiento insurreccional armado en Ciales donde participan cerca de 400 insurrectos. Al tomar la alcaldía del pueblo, indica el autor, “la bandera española es arriada ante el aplauso colectivo”. El libro no indica, sin embargo, si la misma fue sustituida por la bandera de Puerto Rico u otra bandera.

Alejandro Torres Rivera

22 de diciembre de 2017